

Expediente: 120/15

Carátula: **PAREJA MARIA ISABEL Y OTROS C/ PAREJA MENA FRANCISCO S/ COBRO DE ALQUILERES / ARRIENDO (ORDINARIO)**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. I**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **10/05/2024 - 04:48**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20134751402 - PAREJA, VIRTUDES-ACTOR

20134751402 - PAREJA, MARIA ISABEL-ACTOR

90000000000 - LOPEZ, JUAN MANUEL-TERCERO

90000000000 - LOPEZ, ANA MARIA-TERCERO

20226343637 - ELIAS, MARIA LUISA-PERITO

23080981589 - PAREJA MENA, FRANCISCO-DEMANDADO

20134751402 - PAREJA, MERCEDES DEL CARMEN-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. I

ACTUACIONES N°: 120/15



H20441467430

JUICIO: PAREJA MARIA ISABEL Y OTROS c/ PAREJA MENA FRANCISCO s/ COBRO DE ALQUILERES / ARRIENDO (ORDINARIO) EXPTE 120/15

////////Presento a Despacho informando a S.S. que el presentante no adjunta bonos profesionales, boleta ley 6059 ni reposición fiscal.- Secretaría, Concepción, **09 de mayo de 2024.-**

CONCEPCIÓN, 09 de mayo de 2024

I.- Téngase presente lo informado por el Actuario. II.- Téngase por presentados a Cecilia Noemí Pareja, Ana Verónica Pareja y a Bernabé Alfredo Pareja, en su carácter de herederos de Francisco Pareja Mena. III.- Téngase presente el domicilio legal constituido, en casillero digital N° 23080981589. Désele intervención de ley. IV.- Téngase por apoderada común de Cecilia Noemí Pareja, Ana Verónica Pareja y Bernabé Alfredo Pareja, a Cecilia Noemí Pareja. V.- Téngase presente lo manifestado en cuanto por derecho hubiere lugar. VI.- Notifíquese a los demandados y a su letrado patrocinante a que en el plazo de 5 días cumpla con los recaudos de ley, bajo apercibimiento, en caso de incumplimiento, de comunicar al Colegio de Abogados del Sur, a la Caja de Previsión de Abogados y Procuradores de la Provincia y a la D.G.R.T. VII.- Procédase por Secretaría a extraer on line de la página web del Juzgado Federal, Secretaría Electoral, el domicilio de la Sra. Teresa Eugenia Castillo, DNI 5.259.396.-LES

Actuación firmada en fecha 09/05/2024

Certificado digital:

CN=FILGUEIRA Fernando José Lucas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23220578119

Certificado digital:

CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.